

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CORTES GENERALES

- 2345** *Resolución de 8 de febrero de 2022, del Letrado Mayor de las Cortes Generales, por la que se señala fecha, hora y lugar para la celebración del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación de aspirantes en los procesos de selección convocados o que se convoquen durante los años 2022 y 2023, en el ámbito de las Cortes Generales.*

Considerando las resoluciones de 21 de septiembre de 2021, de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, adoptadas en reunión conjunta, por las que se convocan oposiciones para la provisión de plazas de diferentes Cuerpos de funcionarios de las Cortes Generales (6 plazas del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios, 7 plazas del Cuerpo de Asesores Facultativos y 10 plazas del Cuerpo de Redactores, Taquígrafos y Estenotipistas), he resuelto que se celebre el sorteo público para determinar el orden de actuación de aspirantes en los procesos de selección convocados o que se convoquen durante los años 2022 y 2023, en el ámbito de las Cortes Generales, el día 18 de febrero de 2022, a las 11:00 horas, en la sala Cánovas, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Directora de Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados.

Madrid, 8 de febrero de 2022.—El Letrado Mayor de las Cortes Generales, Carlos Gutiérrez Vicén.